ID SIAFI: 3.443

Orden de Compra Institucional N°: 3111/2024

Nivel Entidad: 04 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Fecha: 03/07/2024

Unidad Compradora: 1006 **ID Llamado: 425564**

Tipo Procedimiento: LPN - Licitación Publica Nacional

Descripción del llamado: Contrato de la Licitación 425564 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA SEDES DEL MRE. PLURIANUAL

Proveedor: AIRMECT - JOSE EDUARDO CABRERA - RUC:1927138-7

Observación: Tableros para automatizacion de sistema de desagote de agua bajo asesor - Edificio Benigno López

Moneda de la Orden de Compra: Guaraníes - PYG

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° Orden	Descripcion Bien o	Unidad Medida	Marca	Cantidad	Dia	Precio Unitario	Monto PYG
1	9.9.7 - Lote N° 2: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO" Cableado Canaletas plásticas y bandeja metálica . CABLE ELECTRICO tipo cordón DE 2x1 MM. -	UNIDADES		300,00	N/A	11.550	3.465.000
2	10.10.4 - Lote N° 2: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO" mano de obra Cableado Canaletas plásticas y bandeja metálica . Mano de obra colocación de cable eléctrico tipo cordón 2x2 mm y 2 x1 mm por metro lineal -	UNIDADES		300,00	N/A	1.687	506.100
3	11.11.3 - Lote N° 2: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO" Tableros y extractores de aire . tablero eléctrico externo para 32 a 64 llaves TM metálico con barra de neutro y fase -	UNIDADES		2,00	N/A	100.000	200.000
4	12.12.3 - Lote N° 2: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO" mano de obra Tableros y extractores de aire . Mano de obracolocación de tablero eléctrico externo para 32 a 64 llaves TM metálico con barra de neutro y fase -	UNIDADES		2,00	N/A	100.000	200.000
5	5.5.23 - Lote N° 2: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO" llaves termo magnéticas, contactores y fotocélulas . Contactor trifásico de 80 amper NS/NO 220 vol. -	UNIDADES		4,00	N/A	103.522	414.088
6	6.6.5 - Lote N° 2: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO" mano de obra llaves termomagneticas, contactores y fotocélulas . Mano de obra sustitución de sustitución de contactor de 32 hasta 80 amper -	UNIDADES		4,00	N/A	57.567	230.268
						TOTAL:	**5.015.456**

SON GUARANÍES - PYG: CINCO MILLONES QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS.-

Vigencia de la Orden de Compra. Desde: 27/11/2023 | Hasta: 31/12/2024 - Contrato Número: 28/2023

Plazo de Entrega y/o cumplimiento: segun PBC

Lugar de Entrega: Ministerio de Relaciones Exteriores

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio de la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: NO | Porcentaje: 0,00

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Dpto. Mantenimiento y Obras

Primer Oficial Ever Hugo Yrala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

Director Administrativo

Director General de Administración y Finanzas
Ministro A.A.T. MARTIN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

ID SIAFI: 3.443

Orden de Compra Institucional N°: 3111/2024

Nivel Entidad: 04 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Fecha: 03/07/2024

Unidad Compradora: 1006 **ID Llamado: 425564**

Tipo Procedimiento: LPN - Licitación Publica Nacional

Descripción del llamado: Contrato de la Licitación 425564 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA SEDES DEL MRE. PLURIANUAL

Proveedor: AIRMECT - JOSE EDUARDO CABRERA - RUC:1927138-7

Observación: Tableros para automatizacion de sistema de desagote de agua bajo asesor - Edificio Benigno López

Moneda de la Orden de Compra: Guaraníes - PYG

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Línea Presupuestaria: LP-12004-23-235067

[redacted]

Año	Tipo	Programa	Actividad	Objeto de Gasto	FF	Dpto	Org. Fin.	**Presupuesto** Monto
2.024	1	1	1	246	30	99	001	458.406.209
							Total:	**458.406.209**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Dpto. Mantenimiento y Reparaciones

Primer Oficial A.T. Ever Hugo Yrala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

Director Administrativo

Director General de Administración y Finanzas

Ministro A.A.T. MARTÍN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas